

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Administración de los Juzgados Auxiliares de lo Familiar

CENTRO DE COSTOS: 016 A REGIÓN: _____ MUNICIPIO: _____

FECHA DE LA COMISION: 21 de abril de 2022.

LUGAR DE LA COMISION: Calle Josefa Ortiz de Domínguez #211, Barrio de Sta. Clara, 50090 Toluca de Lerdo, México.

MOTIVO DE LA COMISION: Reunión de Trabajo con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

COMISIONADAS:

Sulies Ramírez Marín, Administradora de los Juzgados Auxiliares de lo Familiar.

Gabriela Alvarado León, Jueza Primero Auxiliar de lo Familiar.

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL:

- Compartir buenas prácticas en materia de órdenes de protección

ATENTAMENTE
Heroica Puebla de Zaragoza, a 21 de abril de 2022.
Administradora de los Juzgados Auxiliares
en Materia Familiar del Estado.

Sulies Ramírez Marín



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

 **CONAMER**
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)



PODER JUDICIAL

Dependencia: Administración de los Juzgados Auxiliares en Materia Familiar del Estado de Puebla.

Oficio: AJAMF/154/2022.

Asunto: Remito comprobante de viáticos.

Heroica Puebla de Zaragoza, 21 de abril de 2022.

Rafael Pérez Xilotl.
Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.
Presente

Sulies Ramírez Marín, con fundamento en el Acuerdo del Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial emitido el quince de junio de dos mil veintiuno, por el que se me designó como Administradora de los Juzgados Auxiliares en Materia Familiar del Estado, le comunico lo siguiente:

El dieciocho de abril del año en curso, el Presidente del Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial comisionó a la Jueza Primero Auxiliar de lo Familiar Gabriela Alvarado León, y a mí, para asistir a la Reunión de Trabajo con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

Ante ello, le solicité me fuera depositada la cantidad correspondiente que de acuerdo al manual de normas y lineamientos para el ejercicio de presupuesto están previstos por concepto de los viáticos que efectuaríamos con esa visita la Jueza Primero Auxiliar de lo Familiar y yo.

Lo que ocurrió el diecinueve de abril del año en curso, en el que me fue transferida la cantidad de tres mil doscientos ochenta y cuatro pesos.

Por lo anterior, remito las facturas que acreditan los gastos efectuados con motivo de esa comisión, que arrojan el total de la cantidad depositada.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

ATENTAMENTE
Heroica Puebla de Zaragoza, a 21 de abril de 2022
Administradora de los Juzgados Auxiliares en Materia Familiar del Estado

Sulies Ramírez Marín

C.C.P. Zoila Reyna Luna Martínez, Directora del Departamento de Presupuesto del Poder Judicial del Estado.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

CONAMER
COMISION NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)